



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, diciembre 2025

Señor (a)

JORGE DANIEL ZIPA RODRÍGUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7463174
Coord. Académica Programas Especiales
Centro de Industria y Servicios del Meta
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7463174 del año (2025)

William Fernando Rios Miranda, identificado con la cédula de ciudadanía No.86072983 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Coordinación Académica Programas Especiales), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del presente contrato la suma cuarenta y cinco millones novecientos noventa y cinco mil ciento diez pesos (45.995.110) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) un (1) primer pago correspondiente a 18 días del mes de febrero por valor de dos millones setecientos cincuenta y nueve mil setecientos siete pesos M/CTE (\$2.759.707).



b) ocho (9) pagos iguales mensuales correspondientes a los meses comprendidos entre marzo a noviembre, por valor de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/CTE (\$4.599.511).

c) un último pago correspondiente a 12 días del mes de diciembre por un valor un millón ochocientos treinta y nueve mil ochocientos cuatro pesos M/CTE (\$1.839.804).

Plazo: Será hasta el doce (12) de diciembre de 2025.

| |
|---|
| OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro) |
| Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas ofertados por el Centro de Industria y Servicios del Meta de la Línea presupuestal para atención a Población Víctima y Desplazada (PVD) de acuerdo a su perfil profesional y diseño curricular en ejecución para la vigencia 2025 en la especialidad de MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MÓVILES PARA SOPORTE TÉCNICO NIVEL UNO |

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|----|---|---|---|
| 1 | Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo. | Se realiza la actualización del sigep. | Anexo 1. hoja de vida actualizada y descargada de SIGEP |
| 2 | Cumplir con el “Código de Ética del SENA”. | Se cumple con lo requerido por el código de ética SENA, por tanto, se cuenta con el archivo y se expone a los aprendices. | Anexo 2. Manual código de ética Sena |
| 3 | Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del | Para el objeto de mes de cobro no se ejecutó esta obligación. | No hay evidencias |



| | | | |
|---|--|---|--|
| | contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el almacén. | | |
| 4 | Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde de oriente la formación. | Se orienta la formación complementaria y desplazándose a los lugares donde de oriente la formación. | Anexo 3. fotografía formación |
| 5 | Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo con la ejecución del contrato junto con la copia del carné vigente institucional | Se realiza el informe GTH-F-062 V10 y cuentas de cobro de acuerdo con la ejecución del contrato | Anexo 4. Pantallazo informe elaborado. |
| 6 | Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, ferias, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera. | Se emplea el espacio de biblioteca para el uso de la divulgación tecnológica y el desarrollo de las guías de aprendizaje | Anexo 5. Formato de vigilancia tecnológica. |
| 7 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el | Se orienta la formación complementaria siguiendo el modelo pedagógico y el diseño - ELECTRÓNICA BÁSICA 3406878 Y BÁSICO EN COMPUTADORES 3404062 en vive digital del barrio Villa Fabiola. | Anexo 6. Pantallazo diseño curricular y guía |



| | | | |
|----|---|--|--|
| | desarrollo de la formación profesional integral. | | |
| 8 | Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | A la fecha de presentación se emiten juicios de evaluación | Anexo 7. reporte juicio de evaluación, |
| 9 | Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional. | Se emiten todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional. | Anexo 7. reporte juicio de evaluación, |
| 10 | Reportar oportunamente al coordinador académico y el(la) gestora para la articulación con la educación media, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas. | Para el objeto de mes de cobro no se ejecutó esta obligación. No hubo novedades en las fichas. | No hay evidencias |
| 11 | Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran. | Para el objeto de mes de cobro no se ejecutó esta obligación | No hay evidencias |
| 12 | Verificar que los matriculados a su formación se encuentren en estado "en formación" en el | Se verifica que los aprendices estén matriculados. | Anexo 8. Listado en formación. |



| | | | |
|----|--|---|---|
| | sistema de gestión académica de la entidad. | | |
| 13 | Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada. | Para el objeto de mes de cobro no se ejecutó esta obligación | No hay evidencias |
| 14 | Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz SENA y el manual de convivencia de las instituciones educativas articuladas. | Se emplea y expone a los aprendices el reglamento del aprendiz el cual debe ser cumplido | Anexo 9. reglamento del aprendiz Sena |
| 15 | Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera. | Se apoya al centro de formación en la promoción de la oferta institucional | Anexo 10. Oferta institucional. |
| 16 | Realizar seguimiento a la etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el co-formador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo. | Para el objeto de mes de cobro no se ejecutó esta obligación | No hay evidencias |
| 17 | Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de formación directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro | Se realiza la descarga de la constancia emitida por SOFIA PLUS, teniendo en cuenta que, para el presente mes, se cargan las horas correspondientes los días del objeto del cobro. | Anexo 11. Horas reportadas desde Sofia Plus |
| 18 | Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con | Para el objeto de mes de cobro no se ejecutó esta obligación por el supervisor del contrato. | No hay evidencias |



| | | | |
|----|---|---|---|
| | oportunidad al desarrollo de su objeto contractual | | |
| 19 | Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta | Para el objeto de mes de cobro no se ejecutó esta obligación | No hay evidencias |
| 20 | Realizar la solicitud de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos. | Se realiza la solicitud de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación | Anexo 12. Fichas técnicas materiales de formación |
| 21 | Apoyar a las instituciones académicas en la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma. | Para el objeto de mes de cobro no se ejecutó esta obligación | No hay evidencias |
| 22 | Promover y divulgar las actividades y el material bibliográfico digital y físico a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA en las guías de aprendizaje (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros) | Se emplea el espacio de biblioteca para el uso de la divulgación tecnológica y el desarrollo de las guías de aprendizaje | Anexo 5. Formato de vigilancia tecnológica. |
| 23 | Mantener el certificado por competencias laborales vigente, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación | Se descarga la certificación de la competencia a través de la plataforma del Sena | Anexo 13. Certificación en la competencia |



| | | | |
|----|---|--|-------------------|
| | que adelante el SENA durante la vigencia del contrato. | | |
| 24 | Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo en la etapa lectiva y productiva respectivamente | Para el objeto de mes de cobro no se ejecutó esta obligación | No hay evidencias |
| 25 | Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro. | Para el objeto de mes de cobro no se ejecutó esta obligación | No hay evidencias |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|------|-------------------------|-------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| 1. | XX | XX | XX | XX |
| 2. | XX | XX | XX | XX |

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7997779759 de la planilla, SOI de diciembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (14) folios

Cordialmente,

Firma 
William Fernando Rios Miranda
Contratista

C.C. No. 86072983 de Villavicencio

Recibí a satisfacción:

Firma

Jorge Daniel Zipa Rodríguez

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7463174 de 2025

Coord. Académica de Media Técnica y Programas Especiales.

Centro de Industria y Servicios del Meta

Anexo 1. hoja de vida actualizada y descargada de SIGEP

The screenshot shows the top navigation bar with the SIGEP II logo, the 'Función Pública' logo, and user information for William Fernando Rios Miranda. A central dropdown menu is open, displaying '0347 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE' and an 'Aceptar' button. A sidebar on the right contains navigation links like 'Usuario', 'Entidades Asociadas a Mi Usuario', and 'Preguntas frecuentes'.

This block contains the SIGEP II logo on the left, the 'Función Pública' logo in the center, and a 'Cerrar sesión' link on the right.

SIGEP II - Hoja de Vida

This section displays the user's basic identification data. It includes a profile picture, a 'Cambiar/Subir foto' button, and a table of personal details.

| | | | |
|-----------------------------|-------------------------------|---|---------------------|
| Nombre: | WILLIAM FERNANDO RIOS MIRANDA | | |
| Tipo de Documento: | CEDULA DE CIUDADANIA | Numero de Identificación: | 86072983 |
| Fecha de Nacimiento: | 07/07/1980 | Correo Electrónico Personal (Principal): | nando8026@gmail.com |
| Género: | MASCULINO | | |

Below the identification data are tabs for 'Datos Personales', 'Educación', 'Experiencia Laboral', 'Experiencia Laboral Docente', 'Documentos Adicionales', and 'Gerencia Pública'. The 'Documentos Adicionales' tab is active, showing a table of documents with columns for 'Tipo Documento', 'Verificado', and 'Acciones'.

This block contains the SIGEP II logo on the left, the 'Función Pública' logo in the center, and a 'Cerrar sesión' link on the right.

SIGEP II - Hoja de Vida

This section displays the user's achievements and resource management. It includes the same profile picture and identification data as the previous section. Below is a table with columns for 'Logros y Manejo de Recursos', 'Publicaciones', 'Evaluaciones de Desempeño', 'Premios y Reconocimientos', 'Participación en Proyectos', and 'Participación en Corporaciones y Entidades'.

| Nombre entidad | Valor Recursos Económicos | Empleados Organización | Empleados a Cargo | Acciones |
|---|---------------------------|------------------------|-------------------|----------|
| ARIARI PRODUCCIONES | | | | |
| GLOBAL DEVELOPMENT INGENIEROS CONSULTORES S.A.S | | | | |
| ARIARI PRODUCCIONES | | | | |
| LOTHARSHOP | | | | |



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO

CÓDIGO DE ÉTICA

ADOPCIÓN DEL CODIGO DE ETICA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

El Código de Etica del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, construido con la participación de aproximadamente 1.000 personas en las que se cuenta personal de planta, contratistas, instructores, administrativos, aprendices, organizaciones sindicales y cuyo contenido se presenta a

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Clara López Obregón
Ministra del Trabajo
Principal
Francisco Javier Mejía
Viceministro de Empleo y Pensiones
Delegado

Maria Claudia Lacouture
Ministra de Comercio, Industria y Turismo
Principal
Daniel Arango
Viceministro de Desarrollo Empresarial
Delegado

Yaneth Giha
Ministra de Educación Nacional
Principal
Natalia Ruiz Rodgers
Viceministra de Educación Superior

Asociación Nacional de Industriales ANDI
Bruce Mac Master
Presidente
Principal
Juan Carlos Beltrán Cardona
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Delegado

Anexo 3. fotografía formación



3404062 BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES



3406878 - ELECTRÓNICA BÁSICA

Anexo 4. Pantallazo informe elaborado.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, diciembre 2025

Señor (a)
JORGE DANIEL ZIPA RODRÍGUEZ |
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7463174
Coord. Académica Programas Especiales
Centro de Industria y Servicios del Meta
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de
ejecución contractual mes diciembre
del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7463174 del año (2025)



b) ocho (9) pagos iguales mensuales correspondientes a los meses comprendidos entre marzo a noviembre, por valor de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/CTE (\$4.599.511).

c) un último pago correspondiente a 12 días del mes de diciembre por un valor un millón ochocientos treinta y nueve mil ochocientos cuatro pesos M/CTE (\$1.839.804).

Plazo: Será hasta el doce (12) de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)


Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas ofertados por el Centro de Industria y Servicios del Meta de la Línea presupuestal para atención a Población Víctima y Desplazada (PVD) de acuerdo a su perfil profesional y diseño curricular en ejecución para la vigencia 2025 en la especialidad de MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MÓVILES PARA SOPORTE TÉCNICO NIVEL UNO

Anexo 5. Formato de vigilancia tecnológica.

CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META


| VIGILANCIA COMPETITIVA | | |
|---|---|---|
| RED DE CONOCIMIENTO: | | RED DE CONOCIMIENTO EN ENERGÍA ELÉCTRICA |
| CRITERIO | DESCRIPCIÓN | |
| PUBLICACIÓN | TÍTULO | Schneider Electric firma convenio en Colombia para capacitar en energías |
| | AUTOR | Anonymous |
| | TIPO DE DOCUMENTO | . Noticias:Financieras |
| | AÑO DE PUBLICACIÓN | 11/07/2019 |
| | LINK | https://www.proquest.com/docview/819653193/7AA3AC914AB64513PQ/1?accountid=31491 |
| SITIO WEB | INSTITUCIÓN | Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA |
| | UBICACIÓN (País, Dpto, ciudad) | Colombia, Villavicencio, Meta. |
| | ESTATAL O PRIVADO | Estatal |
| | Registro Calificado o Equivalente (si aplica) | N/A |
| | Página Web | https://www.proquest.com/docview/819653193/7AA3AC914AB64513PQ/1?accountid=31491 |
| ANÁLISIS DE INSTITUCIONES REFERENTES | | |
| REFERENTE | NOMBRE | RESEÑA |
| Referente Internacional | Schneider Electric | Electrifica tus sueños', de Schneider Electric, que convoco a los aprendices del Sena pertenecientes al Centro de Electricidad, Electronica y Telecomunicaciones (Ceet) de Bogota y del Centro Industrial de Desarrollo Tecnológico (Cidt) de Barrancabermeja, los primeros puntos de formación integrados dentro del convenio. |
| Referente latinoamericano | N/A | N/A |
| Referente Nacional | N/A | N/A |
| ANÁLISIS DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN | | |
| NOMBRE: | ELECTRICIDAD INDUSTRIAL | |
| PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA | El programa TECNÓLOGO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL se creó para brindar al sector productivo de agroindustria, químico, metalmecánico, impresos y publicaciones, plásticos, confecciones y manufacturas en general, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país; así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías de transformación de energía eléctrica, | |

Anexo 6. Pantallazo diseño curricular y guía

|  LINEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA INFORMACION RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE | |
|---|---|
| DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA | |
| CÓDIGO: | DENOMINACION DEL PROGRAMA |
| 13120041 | BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES |
| VERSION: | SECTOR DEL PROGRAMA: |
| 1 | PENDIENTE POR DEFINIR |
| Vigencia del Programa | Fecha Inicio Programa: 01/03/2010 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente |
| DURACIÓN MÁXIMA | 40 horas |
| JUSTIFICACION: | En el área de teleinformática y las telecomunicaciones es importante el mantenimiento de los equipos, tanto física (hardware) como lógicamente (software), que posibiliten la constante operación y comunicación de las empresas en un mundo de negocios altamente competitivo y globalizado, por lo que se hace necesaria la formación de un talento humano que responda de manera eficiente a estos requerimientos. Por otro lado, va dirigido a un grupo de la población con limitación auditiva, un autista y un joven con síndrome de hiperactividad con déficit de atención, solicitada por la Secretaría de Educación de la Alcaldía Mayor de Turja. |
| REQUISITOS DE INGRESO: | -Carta de presentación expedida por la comunidad. -Cumplir con el trámite de selección definido por el Centro |
| ESTRATEGIA METODOLÓGICA: | Dirigida hacia el mejoramiento de la calidad de la formación complementaria mediante el uso de las técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento hacia la resolución de problemas. Asimismo, implementar las cuatro fuentes del conocimiento en metodologías tales como el aprendizaje por proyectos, estudio de casos y el reconocimiento de ambientes de aprendizaje. |
| COMPETENCIA | |
| CÓDIGO: | DENOMINACION |
| 220501001 | REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO QUE PROLONGUE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO. |
| 2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE | |
| DESCRIPCION | |


17/04/23 6:45

Página 1 de 3

|  LINEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA INFORMACION RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE | |
|--|--|
| 2250100103 EJECUTAR EL MANTENIMIENTO FÍSICO INTERNO Y EXTERNO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y LAS TARJETAS APLICANDO LAS TÉCNICAS E INSUMOS APROPIADOS PARA GARANTIZAR SU ESTADO DE OPERACIÓN SEGUN MANUALES Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS | |
| 2250100101 ENCAMBLAR Y DESENCAMBLAR LOS COMPONENTES HARDWARE DE LOS DIFERENTES TIPOS DE EQUIPOS, DE ACUERDO CON LA COMPLEJIDAD DE LA ARQUITECTURA, LAS HERRAMIENTAS REQUERIDAS, LA NORMATIVIDAD, MANUALES TÉCNICOS, Y DE PROCEDIMIENTOS | |
| 3. CONOCIMIENTOS | |
| 3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS | |
| * Mantenimiento: Definiciones, clasificación, técnicas y planes. Diagrama de bloques. Concepto, clasificación y técnicas de elaboración. Conceptos de: Conectores, tarjatas de expansión, sockets. Componentes electrónicos analógicos y digitales: Características y clasificación. Medidores electrónicos. Tipos y métodos. * Herramientas de trabajo: Tipos, clasificación, usos. Manejo operacional básico de información en equipos de computo Productos químicos: características, usos y aplicaciones. Utilización de los equipos de limpieza en español. | |
| 3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO | |
| * Relacionar y organizar las herramientas según manual de procedimientos. Verificar el estado de conexión y funcionamiento de las instalaciones eléctricas. Verificar los equipos para garantizar su estado de operación inicial. Desconectar los equipos según manual de procedimientos. Trasladar los equipos a la mesa de trabajo siguiendo normas de seguridad. Tratar los módulos componentes según las normas de seguridad. Relacionar los productos químicos y los equipos de limpieza según la zona y componentes a limpiar. * Soplar y/o aspirar las superficies de las tarjetas para liberarlas de polvo. Limpiar los puntos de contacto de las tarjetas de corrosión con procedimientos no abrasivos, según manual de procedimientos. Limpiar las superficies externas con los elementos descritos en el manual de procedimientos. Limpiar las superficies de vidrio con los elementos descritos en el manual de procedimientos. | |
| 4. CRITERIOS DE EVALUACION | |
| * "Analiza la arquitectura del equipo de acuerdo con cada una de las partes que lo integran y las funciones que cumplen en la integración del hardware, el orden secuencial del ensamblaje para lograr la integración de las partes del hardware de acuerdo con el manual del fabricante Identifica los diferentes tipos de productos y sus características para realizar la limpieza interna y externa de acuerdo con la parte y al tipo de equipo. Utiliza las distintas herramientas, kits y equipos para llevar a cabo la limpieza de los equipos de acuerdo al manual de operación del fabricante y el de procedimientos de la Empresa." | |
| 5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR | |
| Requisitos Académicos | |

17/04/23 6:45

Página 2 de 3

|  LINEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA INFORMACION RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE | |
|---|--|
| Competencias mínimas | |
| Experiencia laboral o especialización | |

CONTROL DEL DOCUMENTO

| | NOMBRE | CARGO | DEPENDENCIA / RED | FECHA |
|------------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------------------|------------|
| Responsable del diseño | MELIDA DE LAS JIMENEZ | ASESORA PEDAGOGICA | RUJ. REGIONAL BOYACÁ | 17/02/2010 |
| Responsable del diseño | OMAR OSBALDO GONZALEZ | IG. DE SISTEMAS | CENTRO DE COMERCIO REGIONAL ANTIOQUIA | 01/03/2010 |

17/04/23 6:45

Página 3 de 3

Anexo 7. reporte juicio de evaluación

Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización* 3404062 - BASICO EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES

Ruta de Aprendizaje* RUTA_3404062_BARRIO VILLA FABIOLA

Cancelar

Aprendices

| Identificación | Nombres | Apellidos | Estado |
|----------------|-----------------|------------------|-----------|
| CC 1056803798 | CARLOS MAURICIO | FIRACATIVE VEGA | Formacion |
| CC 1079409638 | JULIAN ANDRES | LEYTON GOMEZ | Formacion |
| CC 1122142677 | JUAN CARLOS | SANABRIA JULA | Formacion |
| CC 1029800050 | JOHAN FELIPE | GARCIA JULA | Formacion |
| TI 1122518488 | MARIA CAMILA | POLANCO CESPEDES | Formacion |
| CC 1000001002 | DUMAR ALEXI | AREVALO HERRERA | Formacion |
| CC 1007293346 | LINA MARCELA | AGUILAR JULA | Formacion |
| CC 1049629629 | MAGDA JAZMIN | REYES REYES | Formacion |
| TI 1123510997 | YISLEY DANIELA | CARANTON DIAZ | Formacion |
| CC 1006778412 | JUAN CARLOS | URRIAGO URREGO | Formacion |

WILLIAM FERNANDO | Bandeja de tareas | LMS SENA | Cambiar Clave | Salir

Ficha de Caracterización* 3406878 - ELECTRONICA BASICA

Ruta de Aprendizaje* RUTA_3406878_BARRIO VILLA FABIOLA

Cancelar

Aprendices

| Identificación | Nombres | Apellidos | Estado |
|----------------|-----------------|------------------|-----------|
| CC 1120385236 | JUAN DAVID | NEIRA CARDENAS | Formacion |
| TI 1122518488 | MARIA CAMILA | POLANCO CESPEDES | Formacion |
| CC 1000001002 | DUMAR ALEXI | AREVALO HERRERA | Formacion |
| CC 17423839 | YEISON BERNARDO | ENCISO MENDIETA | Formacion |
| CC 1122142677 | JUAN CARLOS | SANABRIA JULA | Formacion |
| CC 1049632200 | ANDRES FELIPE | DAZA ROMERO | Formacion |
| TI 1123510997 | YISLEY DANIELA | CARANTON DIAZ | Formacion |

Anterior 1 2 Siguiente

Página 2 de 2

Anexo 8. Listado en formación.

Ficha de Caracterización* 3404062 - BASICO EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES

Ruta de Aprendizaje* RUTA_3404062_BARRIO VILLA FABIOLA

Cancelar

Aprendices

| Identificación | Nombres | Apellidos | Estado |
|----------------|-----------------|-------------------|----------------|
| CC 1056803798 | CARLOS MAURICIO | FIRACATIVE VEGA | Por Certificar |
| CC 1079409638 | JULIAN ANDRES | LEYTON GOMEZ | Por Certificar |
| CC 1121845108 | MANUEL FERNANDO | HERNANDEZ HUERTAS | Formacion |
| CC 1122142677 | JUAN CARLOS | SANABRIA JULA | Por Certificar |
| CC 1081917065 | DARGUIS | ZURITA CASTRO | Por Certificar |
| CC 1007293346 | LINA MARCELA | AGUILAR JULA | Por Certificar |
| TI 1123510997 | YISLEY DANIELA | CARANTON DIAZ | Por Certificar |
| CC 1049612512 | CAMILO ARTURO | CORREA BALAGUERA | Por Certificar |
| CC 1049643680 | DALIS ROCIO | ARIAS SANCHEZ | Por Certificar |
| CC 7180760 | HERNAN FELIPE | AMEZQUITA VARGAS | Por Certificar |

Anterior 1 2 3 Siguiente

Página 1 de 3



Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización* 3406878 - ELECTRONICA BASICA

Ruta de Aprendizaje* RUTA_3406878_BARRIO VILLA FABIOLA

Cancelar

Aprendices

| Identificación | Nombres | Apellidos | Estado |
|----------------|----------------|--------------------|----------------|
| CC 1006778412 | JUAN CARLOS | URRIAGO URREGO | Por Certificar |
| CC 1121840795 | JUAN STEVAN | HERNANDEZ BUITRAGO | Por Certificar |
| CC 1097639038 | JULIAN DAVID | ABRIL RODRIGUEZ | Por Certificar |
| CC 1029800050 | JOHAN FELIPE | GARCIA JULA | Por Certificar |
| CC 1007293346 | LINA MARCELA | AGUILAR JULA | Por Certificar |
| TI 1122518488 | MARIA CAMILA | POLANCO CESPEDES | Por Certificar |
| CC 1000001002 | DUMAR ALEXI | AREVALO HERRERA | Por Certificar |
| CC 1122142677 | JUAN CARLOS | SANABRIA JULA | Por Certificar |
| TI 1123510997 | YISLEY DANIELA | CARANTON DIAZ | Por Certificar |
| CC 1121840456 | CESAR CAMILO | VARGAS CERON | Por Certificar |





Anexo 10. Oferta institucional.

Fechas importantes

Tenga en cuenta las fechas del cronograma para la **Cronograma Convocatoria Modalidad Virtual III - 2025** de programas de formación del SENA.

INSCRIPCIONES:


| | |
|---------------------------------------|--|
| 12 al 13 de agosto de 2025 | Publicación oferta programas de formación titulada modalidad virtual |
| del 14 al 19 de agosto de 2025 | Inscripciones por la página Web |

SELECCIÓN:

consulta y aplicación de pruebas fase I

| | |
|---|--|
| del 28 al 29 de agosto de 2025 | Documentos de identidad terminados en 0, 1, 2, 3 y 4 |
| del 28 al 29 de agosto de 2025 | Documentos de identidad terminados en 5, 6, 7, 8, y 9 |
| del 1 al 2 de septiembre de 2025 | Reprogramación de pruebas, documentos terminados en 0, 1, 2, 3, 4, a partir de 00:01 horas hasta las 17:00 horas |
| del 1 al 2 de septiembre de 2025 | Reprogramación de pruebas, documentos terminados en 5,6,7,8,9, a partir de 00:01 horas hasta las 17:00 horas |

Nota: SOLAMENTE SE ATIENDEN LAS QUEJAS Y RECLAMOS los días 1 y 2 de septiembre de 2025 hasta las 17:00 HORAS, de los aspirantes que están participando en la convocatoria.



Bienvenido a Betowa

Aquí podrás conocer e inscribirte en uno de los **43 programas de nivel tecnológico y técnico** disponibles en la Tercera Oferta Virtual

Son más de 71 mil cupos para Colombianos y Extranjeros

[Conoce la Oferta Aquí](#)

SENA | SofiaPlus

INSTRUCTOR: WILLIAM FERNANDO RIOS MIRANDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3404062 - BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO QUE PROLONGUE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

22050100101 ENSAMBLAR Y DESENSAMBLAR LOS COMPONENTES HARDWARE DE LOS DIFERENTES TIPOS DE EQUIPOS, DE ACUERDO CON LA COMPLEJIDAD DE LA ARQUITECTURA, LAS HERRAMIENTAS REQUERIDAS, LA NORMATIVIDAD, MANUALES TÉCNICOS, Y DE PROCEDIMIENTOS

22500100103 EJECUTAR EL MANTENIMIENTO FÍSICO INTERNO Y EXTERNO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LAS TARJETAS APLICANDO LAS TÉCNICAS E INSUMOS APROPIADOS PARA GARANTIZAR SU ESTADO DE OPERACIÓN SEGÚN MANUALES Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3406878 - ELECTRÓNICA BÁSICA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL ÁREA DE MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL DE ACUERDO CON EL PLAN DE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DISEÑAR, SIMULAR Y CONSTRUIR CIRCUITOS Y PROTOTIPOS UTILIZANDO LOS SOFTWARE`S ESPECIALIZADOS.

IDENTIFICAR LA FUNCIÓN QUE CUMPLE CADA DISPOSITIVO DENTRO DE UN CIRCUITO UTILIZANDO HOJAS DE DATOS.

INTERPRETAR Y LEER CIRCUITOS Y SU APLICACIÓN.

MEDIR MAGNITUDES EN EL CIRCUITO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 80,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|----------------------------|--------------|-------------|--------|-------|
| TOTAL TIEMPO EDT's: | | | | 0,00 |

ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---------------------------------------|-------------|-----------|-------|
| TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: | | | 0,00 |

INSTRUCTOR: WILLIAM FERNANDO RIOS MIRANDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Anexo 12. Pantallazos materiales de formación



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

| | |
|----------------------------|--|
| ITEM | 1 |
| Nombre del Producto | Multímetro Digital auto Rango |
| CODIGO DEL PRODUCTO UNSPSC | 41113630 |
| Cantidad | 10 |
| Unidad de medida | UNIDAD |
| Generalidades | <ul style="list-style-type: none"> Multímetro Digital Unit UI33+ con autorango, diodos, buzzer y capacidad para medir hasta 600V tanto en corriente alterna como continua, Permite medir el voltaje AC/DC, corriente AC/DC, resistencia, capacitancia, chequear diodos y probar continuidad de circuitos. |
| Imagen | |

| | |
|----------------------------|--|
| ITEM | 2 |
| Nombre del Producto | Estafío en pasta de 183 grados 50 gramos, para reballing |
| CODIGO DEL PRODUCTO UNSPSC | 31152306 |
| Cantidad | 7 |



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

| | |
|---------------|---|
| Generalidades | Juego de destornilladores de precisión 115 en 1, Juego de puntas de destornillador profesional, juego de herramientas de reparación de electrónica magnética. |
| Imagen | |

| | |
|----------------------------|--|
| ITEM | 6 |
| Nombre del Producto | Kit De Destornilladores Precisión 31 Piezas Alta Calidad |
| CODIGO DEL PRODUCTO UNSPSC | 27111701 |
| Cantidad | 3 |
| Unidad de medida | Unidad |
| Generalidades | Juego de destornilladores de precisión 31 en 1 Kit de 28 puntas magnéticas para reparación profesional de aparatos electrónicos Herramienta profesional de reparación de productos electrónicos para teléfonos y ordenadores |
| Imagen | |



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

| | |
|------------------|---|
| Unidad de medida | Frasco |
| Generalidades | Pasta para soldar elementos SMD, elementos de radio ordinarios, cables, tubos de cobre, conectores. - Se puede aplicar con una espátula o con una jeringa. - Almacene mejor en un lugar oscuro y fresco en un recipiente sellado. - Es posible aplicar a muchas patas de inmediato y soldarlas al mismo tiempo. |
| Imagen | |

| | |
|----------------------------|---|
| ITEM | 3 |
| Nombre del Producto | Estafío en pasta de 138 grados 50 gramos para reballing |
| CODIGO DEL PRODUCTO UNSPSC | 31152306 |
| Cantidad | 4 |
| Unidad de medida | Frasco |
| Generalidades | Pasta para soldar elementos SMD, elementos de radio ordinarios, cables, tubos de cobre, conectores. - Se puede aplicar con una espátula o con una jeringa. - Almacene mejor en un lugar oscuro y fresco en un recipiente sellado. - Es posible aplicar a muchas patas de inmediato y soldarlas al mismo tiempo. |
| Imagen | |



FICHA TECNICA DE PRODUCTO

| | |
|----------------------------|---|
| ITEM | 8 |
| Nombre del Producto | KITS DE LIMPIEZA DE COMPUTADORES 3 EN 1 |
| CODIGO DEL PRODUCTO UNSPSC | 27113260 |
| Cantidad | 5 |
| Unidad de medida | Unidad |
| Generalidades | En primer lugar, el kit incluye un limpiador de pantalla especialmente formulado para eliminar eficazmente manchas de huellas dactilares, polvo y suciedad sin dejar residuos. En segundo lugar, encontrarás un paño de microfibra suave y absorbente que garantiza un acabado sin rayas y un brillo impecable. |
| Imagen | |

| | |
|----------------------------|---|
| ITEM | 5 |
| Nombre del Producto | LIMPIADOR DE COMPONENTES ELECTRONICOS X 200 ml |
| CODIGO DEL PRODUCTO UNSPSC | 47131825 |
| Cantidad | 5 |
| Unidad de medida | Unidad |
| Generalidades | El Limpiador de Contactos Electrónico, solución de limpieza rápida y eficaz para eliminar la suciedad, el polvo y la oxidación de los contactos de tus dispositivos electrónicos. |

Anexo 13. Certificación en la competencia



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

WILLIAM FERNANDO RIOS MIRANDA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 86072983

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

**Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL
INTERMEDIO**

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en GIRARDOT. A los ocho (8) días del mes de Julio de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por



| | | | | | |
|-------------------------------------|----------|---------------------|--|-------------------|--|
| GESTIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN | | | | | |
| Pública | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
No. CO1.PCCNTR. 7463174 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

| | |
|---|--|
| CONTRATANTE | Servicio Nacional de Aprendizaje Centro de Industria y Servicios del Meta - CISM – PROGRAMAS ESPECIALES - PVD |
| TIPO DE CONTRATO | PRESTACIÓN DE SERVICIOS |
| CONTRATO NRO. | No. CO1.PCCNTR. 7463174 de 2025 |
| OBJETO | Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas ofertados por el Centro de Industria y Servicios del Meta de la Línea presupuestal para atención a Población Victima y Desplazada (PVD) de acuerdo a su perfil profesional y diseño curricular en ejecución para la vigencia 2025 en la especialidad de MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MÓVILES PARA SOPORTE TÉCNICO NIVEL UNO |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO | 11/02/2025 |
| FECHA DE INICIO | 11/02/2025 |
| PLAZO INICIAL | 300 DÍAS. |
| FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL | 12/12/2025 |
| RAZÓN SOCIAL | WILLIAM FERNANDO RIOS MIRANDA |
| CC o NIT | 86072983 |
| NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL | No aplica. |
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL | No aplica. |
| LUGAR DE EJECUCIÓN | DEPARTAMENTO DEL META |



| | |
|--|---|
| VALOR INICIAL | cuarenta cinco millones novecientos noventa y cinco mil ciento diez pesos M/CTE (\$45.995.110) |
| FORMA DE PAGO | <p>Se fija como valor total del presente contrato la suma cuarenta y cinco millones novecientos noventa y cinco mil ciento diez pesos (45.995.110) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:</p> <p>a) un (1) primer pago correspondiente a 18 días del mes de febrero por valor de dos millones setecientos cincuenta y nueve mil setecientos siete pesos M/CTE (\$2.759.707).</p> <p>b) ocho (9) pagos iguales mensuales correspondientes a los meses comprendidos entre marzo a noviembre, por valor de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/CTE (\$4.599.511).</p> <p>c) un último pago correspondiente a 12 días del mes de diciembre por un valor un millón ochocientos treinta y nueve mil ochocientos cuatro pesos M/CTE (\$1.839.804).</p> |
| CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | CDP No: 4125 de fecha 2025-01-09. |
| CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL | RP – N° 16125 de 2025-02-11. |
| VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO | Cuarenta cinco millones novecientos noventa y cinco mil ciento diez pesos M/CTE (\$45.995.110) |
| FECHA DE TERMINACIÓN FINAL | 12/12/2025 |
| FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica) | No aplica. |
| VALOR TOTAL PAGADO | Cuarenta cuatro millones ciento cincuenta y cinco mil trescientos seis pesos M/CTE (\$44.155.306) |
| VALOR TOTAL EJECUTADO | Cuarenta cinco millones novecientos noventa y cinco mil ciento diez pesos M/CTE (\$45.995.110) |
| SUPERVISOR | JORGE DANIEL ZIPA RODRÍGUEZ |
| APOYO A LA SUPERVISIÓN | ANDREA VIVAS CARDENAS |
| MODIFICACIÓN NRO. | No aplica. |
| CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO | No aplica. |
| CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO | No aplica. |
| SUSPENSIÓN | No aplica. |
| CESIÓN DE CONTRATO | No aplica. |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN | No aplica. |
| FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN | No aplica. |



2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

| OBLIGACIONES | ¿CUMPLIÓ? | PRODUCTO O EVIDENCIA |
|---|-----------|--|
| Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo. | SI | Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| Cumplir con el "Código de Ética del SENA". | SI | Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el almacén. | SI | Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde de oriente la formación. | SI | Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de | SI | Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el |



| | | |
|--|----|--|
| cobro de acuerdo con la ejecución del contrato junto con la copia de la carne vigente institucional. | | Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, ferias, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera. | SI | Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral | SI | Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | SI | Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en | SI | Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el |



| | | |
|--|----|---|
| <p>un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.</p> | | <p>Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p> |
| <p>Reportar oportunamente al coordinador académico y profesional de apoyo para la articulación con la educación media, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.</p> | SI | <p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p> |
| <p>Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.</p> | SI | <p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p> |
| <p>Verificar que los matriculados a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.</p> | SI | <p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p> |
| <p>Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada.</p> | SI | <p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p> |
| <p>Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz</p> | SI | <p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el</p> |



| | | |
|--|----|--|
| SENA y el manual de convivencia de las instituciones educativas articuladas. | | Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera. | SI | Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| Realizar seguimiento a la etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el co-formador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo. | SI | Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de formación directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro. | SI | Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual. | SI | Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico | SI | Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el |



| | | |
|---|-----------|---|
| <p>del Centro de formación y de la regional Meta.</p> | | <p>Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p> |
| <p>Realizar la solicitud de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos.</p> | <p>SI</p> | <p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p> |
| <p>Apoyar a las instituciones académicas en la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.</p> | <p>SI</p> | <p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p> |
| <p>Promover y divulgar las actividades y el material bibliográfico digital y físico a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA en las guías de aprendizaje (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros)</p> | <p>SI</p> | <p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p> |
| <p>Mantener el certificado por competencias laborales vigente, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante</p> | <p>SI</p> | <p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False</p> |



| | | |
|---|----|--|
| el SENA durante la vigencia del contrato. | | |
| Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo en la etapa lectiva y productiva respectivamente. | SI | Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro. | SI | Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False |

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

| GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO | | | |
|--------------------------------|-------------------------|------------|----------------|
| ASEGURADORA | SEGUROS DEL ESTADO S.A. | | |
| NRO. DE PÓLIZA | 30-46-101016803 | | |
| CERTIFICADO O ANEXO | 0 | | |
| FECHA EXPEDICIÓN | 11/02/2025 | | |
| FECHA APROBACIÓN | 11/02/2025 | | |
| AMPARO | VIGENCIA | | VALOR |
| | DESDE | HASTA | |
| Cumplimiento | 11/02/2025 | 12/04/2026 | \$4.599.511,00 |



3.2 Cumplimiento del objeto

Se dio cumplimiento amplio y suficiente a cada una de las obligaciones establecidas en el contrato, se completó a satisfacción de las partes las obligaciones pactadas, durante la etapa de ejecución contractual, atendiendo con prontitud a las solicitudes de la población objeto del contrato. Las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado por la Coordinación Académica, se realizando la gestión pertinente se Impartió la Formación profesional con los cursos de complementaria de acuerdo a las metodologías de aprendizaje, las Políticas Institucionales, la normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los cursos requeridos con las Fichas asignadas, con los desplazamientos a cada uno de los municipios y a los diferentes puntos del desarrollo de actividades de formación, Se presentó oportunamente los informes mensuales del Instructor, con las evidencias del proceso formativo, según lo dispuesto por el Coordinador Académico de los Programas Especiales del CISM en el contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales. cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace: (<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7589482&isFromPublicArea=True&isModal=False>)

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión así:

El 11/02/2025 3:46:56 PM, al funcionario - JORGE **DANIEL ZIPA RODRIGUEZ**.



3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció:

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a:

Las contempladas en el formato GTH-F-077 V.18.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

| CONCEPTO | VALOR |
|--|-----------------|
| Valor inicial del negocio jurídico | \$45.995.110,00 |
| Adiciones o disminuciones del negocio jurídico | \$ 0,00 |
| Valor de las reducciones | \$ 0,00 |
| Valor final del negocio jurídico | \$45.995.110,00 |
| Valor ejecutado | \$44.155.306,00 |
| Valor pagado | \$ 0,00 |
| Valor por pagar | \$ 1.839.804,00 |
| Valor a liberar | \$ 0,00 |



Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe: En virtud de las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago.

Para constancia se firma el 12 de diciembre de 2025.


Señor 

JORGE DANIEL ZIPA RODRÍGUEZ

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7463174

COORDINADOR ACADÉMICO MEDIA TECNICA Y PROGRAMAS ESPECIALES.

Centro de Industria y Servicios del Meta - **C.I.S.M**

Elaboró: ANDREA VIVAS CÁRDENAS 
Apoyo a la Coordinación de programas especiales.



CONTROL DE CAMBIOS

| VERSIÓN | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA | NATURALEZA DEL CAMBIO |
|---------|------------------------------|--|
| V2 | 29/03/2023 | <p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p> |
| V4 | 08/11/2024 | <p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p> |
| V5 | 30/09/2025 | <p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p> |